

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

La presentación del titular del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, Dr. Pablo Martín Bramati, mediante la cual solicita la designación del Dr. Juan Manuel Vicente como Prosecretario del Tribunal a su cargo.

Que la función mencionada se encuentra vacante en virtud de la designación del Dr. Raúl Nadin Sahade como Juez de Instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Norte.

Que analizados los antecedentes del letrado propuesto, se colige que el haberse desempeñado oportunamente como Prosecretario del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, lo posiciona en relación a los requisitos que requiere la función.

Por ello, teniendo en cuenta la conformidad del funcionario propuesto y del titular del área en la que prestaba funciones, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, resulta oportuno designar interinamente al Dr. Juan Manuel Vicente, como Prosecretario del Juzgado Correccional del distrito mencionado, hasta tanto se llame a concurso para cubrir el cargo vacante.

**ACUERDAN:**

**1º) DESIGNAR interinamente al Dr. Juan Manuel VICENTE, D.N.I. Nº 29.459.545, en el cargo de Prosecretario Interino del Juzgado Correccional///**

/// del Distrito Judicial Norte, (Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la fecha de toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ N° 120/94 y sus modif.), hasta tanto se llame a concurso para cubrir el cargo vacante.

**2º) FACULTAR** al titular del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, Dr. Pablo Martín Bramati, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo al nombrado y recibirle el juramento de ley pertinente.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre y notifique la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria Interina de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dra. Jessica Name (Secretaria Interina SSA)